

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención Psicológica en Familia y Pareja
Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Escuela/ Facultad	Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud.
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Carolina Ángel Ardiaca
	Carolina Ángel, Marta Ortega, Andrea Bonilla, Pilar de la Higuera.

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura está estructurada en cinco módulos, cuyo objetivo global es realizar una aproximación a la exploración e intervención de los problemas más comunes que presentan en consulta las familias y las parejas.

El primer módulo (unidad 0), servirá de introducción conceptual sobre lo que se entiende por familia y pareja, para posteriormente profundizar en la diversidad actual que se puede encontrar a través de los cambios y transformaciones que se han experimentado desde mediados del S.XX hasta la actualidad.

En la unidad 1 se proporcionará una base conceptual para comprender los enfoques terapéuticos en el contexto familiar y de pareja. Se abordarán los principales modelos teóricos que sustentan la intervención psicológica, como el enfoque sistémico, la teoría del apego, y las terapias cognitivo-conductuales y humanistas, fomentando una visión integral que incluya aspectos emocionales, comunicativos y de roles familiares.

La unidad 2 se enfocará en las técnicas y estrategias de intervención utilizadas en la terapia familiar y de pareja. Se pondrá énfasis en el trabajo con diferentes estructuras familiares y en la promoción de la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, y el fortalecimiento de las relaciones afectivas. La unidad incluye también el desarrollo de habilidades para realizar valoraciones y planificar intervenciones ajustadas a las necesidades de los consultantes.

En la unidad 3 se explorarán las bases conceptuales y las intervenciones psicológicas relacionadas con la sexualidad en el contexto familiar y de pareja. Se abordarán temas como la sexualidad humana, las dificultades sexuales más comunes y las implicaciones emocionales y psicológicas de los problemas sexuales en las relaciones.

Finalmente, la unidad 4 se centrará en el abordaje de situaciones críticas y específicas que afectan a las familias y parejas, como la violencia de género, el abuso, y los procesos de separación y divorcio. Se explorarán estrategias para la intervención terapéutica que promuevan la seguridad y el bienestar de los pacientes.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Describir programas terapéuticos específicos en relación con los problemas más prevalentes en familia y pareja.

CON02. Presentar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de las relaciones de pareja y en la familia.

Habilidades

HAB01. Aplicar las intervenciones psicológicas en las relaciones de pareja y en la familia.

HAB02. Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica intervenciones psicológicas eficaces en las relaciones de pareja y en la familia.

HAB03. Desarrollar las habilidades necesarias y los procedimientos específicos para el asesoramiento en las relaciones de pareja y en la familia

HAB04. Investigar críticamente los avances realizados en la intervención psicológica en el ámbito de la familia y la pareja.

Competencias

COMP06. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

COMP07. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

COMP09. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

COMP10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multi-disciplinares.

COMP13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

COMP16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

COMP18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Competencias básicas y generales

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4. CONTENIDOS

Unidad 0. Modelos explicativos del funcionamiento de la familia y la pareja.

Unidad 1. Fundamentos teóricos y aplicación en la terapia familiar y de pareja.

Unidad 2. Intervención psicológica con Familias y Parejas.

Unidad 3. Intervención psicológica en Sexualidad.

Unidad 4. Intervención psicológica en situaciones específicas de Terapia Sexual, Familiar y de Pareja. (Violencia de Género, abuso, separación y divorcio)

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Entornos de simulación
5. Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	5
Trabajo autónomo	75
Tutoría virtual	5
Clase magistral	20
Conferencias	5
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Ejercicios prácticos	5
Evaluación formativa	5
Foros de discusión	5
Role playing	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20%
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Exposiciones orales	5%
Evaluación del desempeño	5%

*En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable, y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Requisitos específicos:

Actividades obligatorias: En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas, o no obtener al menos un 5,0 en cada una de ellas, implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

Presencialidad: Para aprobar esta asignatura en convocatoria ordinaria se recomienda la asistencia al 80% de las clases y es obligatoria la asistencia al 100% de las preclínicas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria: La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.

Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:

Cada estudiante debe realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria. La recuperación de las actividades de preclínica implicará el análisis de una película a elegir entre las alternativas señaladas por el docente, respondiendo a su vez, a las preguntas correspondientes. Para la recuperación será necesario ponerse en contacto con el profesor de la asignatura.

Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).

No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
------------------------	-------

Sept Es M11	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	15 de febrero de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	20 de febrero de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	22 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	05 de marzo de 2025
Sept Es M12	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	13 de febrero de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	18 de febrero de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	20 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	03 de marzo de 2025
Sept Es M13	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	13 de febrero de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	18 de febrero de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	20 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	03 de marzo de 2025
Sept Fs M11	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	4 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	10 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	3 de junio de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	17 de mayo de 2025
Sept Fs M12	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	11 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	17 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	05 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	18 de abril de 2025
Sept Fs M13	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	18 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	24 de marzo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	20 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	03 de mayo de 2025
Nov Es M11	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	05 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	09 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	07 de junio de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	21 de junio de 2025
Nov Es M12	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	30 de abril de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	6 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	29 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	12 de mayo de 2025
Enero	

Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	26 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	31 de mayo de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	23 de junio de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	06 de junio de 2025
Spring	
Entrega trabajo escrito preclínica 1 (Análisis de caso)	28 de octubre de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 2 (Análisis de caso)	3 de noviembre de 2025
Entrega trabajo escrito preclínica 3 (Análisis de caso)	02 de diciembre de 2025
Entrega trabajo escrito Preclínica 4 (Diseño de estrategias)	15 de noviembre 2025

Prueba presencial de conocimiento.	Fecha
Convocatoria Ordinaria	Sept Es M11: 09/04/2025 a las 09:30 Sept Es M12: 07/04/2025 a las 09:30 Sept Es M13: 07/04/2025 a las 14:30 Sept Fs M11: 07/06/2025 a las 09:30 Sept Fs M12: 06/06/2025 a las 16:30 Sept Fs M13: 07/06/2025 a las 09:30 Nov Es M11: 25/06/2025 a las 09:30 Nov Es M12: 16/06/2025 a las 09:30 Enero: 18/07/2025 a las 12:30 Spring: 30/01/2026 a las 18:30
Convocatoria Extraordinaria	Sept Es M11: 21/04/2025 a las 13:40 Sept Es M12: 21/04/2025 a las 13:40 Sept Es M13: 21/04/2025 a las 14:30 Sept Fs M11: 20/06/2025 a las 18:00 Sept Fs M12: 20/06/2025 a las 18:00 Sept Fs M13: 21/06/2025 a las 09:30 Nov Es M11: 02/07/2025 a las 10:00

	<p>Nov Es M12: 02/07/2025 a las 10:00</p> <p>Enero: 25/07/2025 a las 12:30</p> <p>Spring: 13/02/2026 a las 18:30</p>
--	---

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Bermejo, M, y cols. (2019) Manual de psicoterapia emocional sistémica. Madrid: Editorial Sentir.
- Ortega, M y Santacruz, D (2019) La consulta Sexológica. Madrid: Editorial Síntesis.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- American Psychological Association. (2012). Resolution on the Recognition of Psychotherapy Effectiveness. APA.
- Ávila, A. (2003). ¿Hacia dónde va la psicoterapia? Reflexiones sobre las tendencias de evolución y los retos profesionales de la psicoterapia. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 87, 67-84.
- Badós, A., García, E. y Fusté, A. (2002). Eficacia y utilidad clínica de la terapia psicológica. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 2(3), 477-502.
- Bauman, Z. (2005), Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Traducción de M. Rosenberg y J. Arrambide.
- Beck, A. (2011). Con el amor no basta. Cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas de pareja. Paidós.
- Biscotti, O. (2006). Terapia de pareja. Una mirada sistémica. Lumen Humanitas.
- Castro, T. y Seiz, M. (2014). La transformación de las familias en España desde una perspectiva socio-demográfica, en VII informe sobre la exclusión y desarrollo social en España. Fundación FOESSA.

- Carr, A. (2018). Couple therapy, family therapy and systemic interventions for adult-focused problems: the current evidence base. *Journal of family therapy*, 00, 1-45.
- Caillé, P. (1992), *Uno más uno son tres*. Barcelona: Paidós.
- Dattilio, F. (2005). The restructuring of family schemas: a cognitive-behavior perspective. *Journal of marital and Family Therapy*, 31(1), 15-30.
- Díaz, J. (2003). *Prevención de los conflictos de la pareja*. Desclée de Brower.
- De Béjar, S. (2011)- *Deseo. Cómo mantener la pasión y resolver las diferencias sexuales*. Océano.
- Espina, A. (2010). *Manual de evaluación familiar y de pareja. Guía para Terapeutas y Consejos Familiares*, CCS.
- Freixas, G., Muñoz, D., Compañ, V. y Montesano, A. (2016). *El modelo sistémico en la intervención familiar*. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Gómez, J. (2018). *Apego y terapia sexual. Aportaciones desde la teoría del apego*. Alianza Editorial.
- Gottman, J.M, Silver, N. (2001) *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. Plaza y Janes, Debolsillo.
- Hayes, S.C. (2004). Acceptance and Commitment Therapy, Relational Frame Theory, and the Third Wave of Behavioral and Cognitive Therapies. *Behavior Therapy*, 35, 639–665.
- Jaén, P. y Garrido, M. (2005). *Psicoterapia de parejas*. Editorial CSS.
- Lafuente, M.J. y Cantero, M.J. (2010). *Vinculaciones afectivas. Apego, amor y amistad*. Pirámide.
- Lev, A. y McKay, M. (2018). *Terapia de aceptación y compromiso para parejas*. Desclée de Brouwer.
- Liberman, R.P, Wheeler, E.P., De Visser, L.A.J.M., Kuehnel, J. y Kuehnel, T. (1987). *Manual de terapia de pareja. Un enfoque positivo para ayudar a las relaciones con problemas*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Micucci, J. A. (2014). *El adolescente en terapia familiar. Cómo romper el ciclo del conflicto y el control*. Madrid: Amorrortu
- Minuchin, S., Fishman, H. C. y Etcheverry, J.L. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós
- Minuchin, S., Lee, W-Y. y Simón, G. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Gedisa Mexicana, SA.
- Minuchin, S., Nichols, M. P., & Lee, W. Y. (2014). *Evaluación de familias y parejas: del síntoma al sistema*. Ediciones Culturales Paidós.
- Moreno, A. (2015). *Manual de Terapia Sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Desclée De Brouwer.

- Ochoa de Alda, I. (1995). Enfoques en terapia familiar sistémica. Herder
- Ortíz Granja, D. N. (2008). Terapia familiar sistémica. Ediciones Abya-Yala. Palacios, J. y Rodrigo, M.J. (1998). Familia y desarrollo humano. Alianza.
- Ríos, J.A. (2003). Vocabulario básico de orientación y terapia familiar. Ed. CCS.
- Sanz, F. (1995). Los vínculos amorosos. Amar desde la identidad en la Terapia del Reencuentro. Kairós.
- Simon, F.B., Stierlin, H. y Wynne, L.C. (1993). Vocabulario de terapia familiar. Editorial Gedisa.
- Stratton, P (2016). The evidence based of family therapy and systemic practice. Association for Family Therapy.
- Valdés, A.A. (2007). Familia y desarrollo. Intervenciones en Terapia Familiar. Manual Moderno. Willi, J. (2004). Psicología del amor. El crecimiento personal en la relación de pareja. Herder.

10.UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11.ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.